



*ANUNCIO de 27 de diciembre de 2018 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 33, 43 y 45 del polígono 10. Promotora: Explotaciones Agropecuarias La Rana, SL, en Barcarrota. (2019080020)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 33 (Ref.ª cat. 06016A010000330000ZX), parcela 43 (Ref.ª cat. 06016A010000430000ZH) y parcela 45 (Ref.ª cat. 06016A010000450000ZA) del polígono 10. Promotora: Explotaciones Agropecuarias La Rana, SL, en Barcarrota.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 27 de diciembre de 2018. El Jefe de Sección de Suelo No Urbanizable y Calificación Urbanística, FERNANDO ELVIRO VIVAS.

## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*ANUNCIO de 10 de diciembre de 2018 por el que se hace pública la formalización del contrato derivado para el suministro de "Productos de limpieza, de aseo personal y material sanitario para los centros adscritos al SEPAD, mediante acuerdo marco, lote 8: bolsas de plástico". Expte.: 19GB132CA015. (2019080110)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Servicio Extremeño de Promoción a la Autonomía y Atención a la Dependencia, Gerencia Territorial Badajoz.